



Intendencia
Departamental
de Paysandú

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

En _____, a los ____ días del mes de _____ del año _____, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución del Intendente N° _____ y el dictamen N° _____ de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación por los cuales se aprueba la tabla de retención de plazos documental correspondiente a la unidad productora _____ y cumplidos los plazos allí establecidos para la conservación de las series documentales, y dando cumplimiento al Decreto 355/12 se procede a la eliminación de la documentación que se detalla a continuación:

Código de la Serie	Denominación de la Serie	Volumen a eliminar	Fechas extremas	Observaciones

Para constancia firman:

Firma

Aclaración de firma

Representante Unidad Productora		
Representante CEDI		
Representante CEDI		